

Trabajo Fin de Grado/ Final Degree Project

Grado en Periodismo
2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Grado/Final Degree Project

Titulación: Grado en Periodismo

Curso académico: 2026-27

Carácter: Trabajo fin de grado

Idioma: Español / Inglés

Modalidad. Presencial

Créditos: 12

Curso: 4º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. Eduardo Castillo Lozano y Dª María Signes Pedrós

Dependiendo de la temática del TFG elegida por el alumno, lo tutorizará un profesor del claustro, teniendo también la oportunidad de ser tutorizado por profesionales de relevancia en dicho/a sector/temática.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- Presentar y defender un proyecto propio
- Aplicar las competencias adquiridas durante el desarrollo del programa formativo

1.2. Resultados de aprendizaje

Síntesis y aplicación de los conocimientos adquiridos durante el grado, mediante el estudio en un área concreta de la actividad profesional y académica.

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

La lectura y defensa del Trabajo de Fin de Grado se realizará una vez aprobadas el resto de materias del plan de estudios.

2.2 Breve descripción de los contenidos

Ejercicio original a realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal académico, consistente en un proyecto del ámbito del periodismo, de naturaleza profesional, en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Original activity to be made, presented and defended consisting of a project concerning the communicative field, professional or academic nature, in which the acquired competences are synthesized and integrated.

2.3 Contenido detallado

Proyecto de investigación: Trabajo teórico

Extensión: 100-120 páginas (sin anexos)

- Portada institucional
- Agradecimientos (opcional)
- Resumen, palabras clave.
- Abstract, keywords
- Índice numerado

1.- Introducción
2.- Justificación del tema elegido
3.- Objetivos y/o Hipótesis
4.- Metodología
5.- Marco teórico
6.- Resultados obtenidos
7.- Conclusiones
8.- Bibliografía y materiales utilizados (en orden alfabético)

- **Proyecto de investigación: Producto profesionalTrabajo práctico y desarrollo de una memoria**

Extensión: 60-120 páginas (sin anexos) + trabajo práctico

- Portada institucional
- Agradecimientos (opcional)
- Resumen, palabras clave.
- Abstract, keywords
- Índice numerado

1.- Introducción
2.- Justificación del tema elegido
3.- Objetivos
4.- Metodología (Proceso de trabajo)
5.- Marco teórico
6.- Presentación del trabajo práctico
7.- Conclusiones
8.- Bibliografía y materiales utilizados (en orden alfabético)

2.4 Actividades formativas

- Trabajo personal del alumno: 270 h. (0%). Todas las competencias de la materia.
- Tutorías: 15 h. 50%
- Evaluación: 15 h. (10=%). Todas las competencias de la materia.

Nota: La realización del Trabajo de Fin de Grado se regirá por la normativa vigente al respecto disponible en el portal del alumnado.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en convocatoria ordinaria.

3.2 Criterios de evaluación[1]

Trabajo individual: 80%. Se valorarán aspectos tales como la redacción, congruencia entre el título y la propuesta. El alcance y coherencia de los objetivos planteados con el resto del trabajo. La creatividad, aportación y originalidad del mismo.

Exposición y defensa oral ante Tribunal: 20%. Se valorarán aspectos tales como la expresión oral y claridad expositiva. Los soportes utilizados y el atractivo visual de la presentación. La contestación a las preguntas del Tribunal.

Cada curso tendrá dos plazos de defensa cuyas fechas serán establecidas por el Departamento. Con carácter general, dichos plazos se ubicarán en los meses de junio-julio y septiembre. El estudiante podrá solicitar, por motivos de causa mayor, adelanto de convocatoria al Departamento, que decidirá al respecto y establecerá la fecha de la defensa (con carácter general se celebrará durante el mes de febrero).

Para la defensa en cualquiera de estos plazos deben respetarse los tiempos de entrega previos establecidos por el Departamento; plazos que estarán publicados en el Campus Virtual.

3.3 Restricciones

Calificación mínima
Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia
Obligatoria la asistencia y realización de la asignatura Métodos de investigación para la validación de la estructura del anteproyecto de TFG.

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.
.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscreminado.

El plagio, que debe demostrarse, es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

3.5. Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Los alumnos deben consultar las instrucciones al respecto publicadas en el portal del alumnado, donde se especifica tanto la normativa vigente universitaria y la publicada en el campus virtual donde se publican las normas específicas para el TFG en Periodismo.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dr. D. Eduardo Castillo Lozano
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctor en Comunicación. Licenciado en Periodismo.
Correo electrónico	ecastill@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Eduardo Castillo Lozano. Director del grado en Periodismo de la Universidad Antonio de Nebrija. Licenciado en Periodismo por la Universidad CEU San Pablo. Doctor en Comunicación en la UCM Igualmente cuenta con una experiencia docente de más de una década como profesor de universidad y que le ha permitido desarrollar una carrera investigadora que se ha visto reconocida con la obtención de un sexenio de investigación (2018-2023). En este sentido, y como miembro del grupo de investigación INNOMEDIA de la Universidad Nebrija, he desarrollado dos líneas principales de investigación. Como profesor en la Universidad Nebrija imparte asignaturas relacionadas con la creatividad radiofónica, la locución en radio y pódcast las habilidades comunicativas de escritura y oratoria, o la redacción periodística. Periodista radiofónico especializado en economía.

Nombre y Apellidos	Dña. Maria Signes Pedrós
Departamento	Departamento de Comunicación
Titulación académica	Licenciada en Comunicación Audiovisual. Máster Periodismo en Televisión. Doctoranda.
Correo electrónico	msignes@nebrija.es

Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	La profesora María Signes Pedrós es licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Valencia (4º curso Exchange Programme Aarhus Universitet en Dinamarca). Máster en Periodismo en Televisión Antena 3 en la Universidad Nebrija y Título Especialista en Información Económica en la Universidad Menéndez Pelayo. Actualmente realiza el doctorado en periodismo en la Universidad Complutense de Madrid y es la directora del Grado de Periodismo de la Universidad de Nebrija. Tras desarrollar su carrera profesional en televisión como redactora, reportera, presentadora o coordinadora en las principales cadenas y programas nacionales y autonómicas (‘La Sexta Noticias’, ‘España Directo’, ‘Valencianos por el mundo’, ‘120 minutos’ o ‘Y ahora Sonsoles’), ha formado parte del equipo de comunicación del grupo Iberdrola y ha sido guionista de documentales para Netflix, Atresmedia o Amazon como ‘From Tokio to Berlin’ (La Casa de Papel), ‘Vulnerables’ o “UCO: Las Horas Clave”. Ha cubierto grandes eventos y acontecimientos de los últimos tiempos en nuestro país como la coronación del Rey Felipe VI, los atentados de Barcelona, la moción de censura de Mariano Rajoy o la declaración de independencia del 1 de octubre.